

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS PERSONALES:

Apellidos	Nombre	NIF, NIE o Pasaporte
Correo electrónico a efectos de notificaciones	Teléfono	
Grado matriculado en Universidad Pablo de Olavide		
Técnico Superior cursado		

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR:

- Certificación Académica Personal del Técnico Superior** cursado en la que consten:
- Real Decreto que establece el Título y fija sus enseñanzas mínimas.
 - Asignaturas superadas, calificaciones obtenidas y curso en el que fueron aprobadas.

- Copia del **Título** o del abono de las tasas (modelo 046)

IMPORTE:

TASAS A ABONAR POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS:

A tenor del Decreto 112/2016, de 21 de junio (BOJA Nº: 121 de 27 de junio de 2016), por el que se determinan los precios públicos para el curso 2016/2017, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, el alumno/a que solicite el reconocimiento y/o la transferencia de créditos conforme a lo previsto en el artº. 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, **abonará el 30 % de los precios públicos y tasas correspondientes.**

Descuentos y exenciones:

- Familia Numerosa General: descuento del 50%

- Familia Numerosa Especial: exento del pago

- Discapacidad igual o superior al 33%: exento del pago

- En caso de descuento o exención, autorizo a la Universidad a recabar telemáticamente de la base de datos de la Junta de Andalucía los datos de Familia Numerosa y/o discapacidad.

(Los alumnos de cualquier otra Comunidad Autónoma deberán aportar fotocopia compulsada del documento que acredite la exención o descuento correspondiente).

- * Leo y acepto las condiciones detalladas en la siguiente cláusula informativa sobre tratamiento de datos personales:

En _____, a ___ de _____ de 20__

Firmado: _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos identificativos que nos facilite para dar curso a su solicitud serán incluidos en un fichero de REGISTRO DE ENTRADA SALIDA titularidad de la Universidad Pablo de Olavide, con la finalidad de realizar la gestión del registro de entrada/salida. Asimismo le informamos que el documento del que se proceda a registrar su entrada será distribuido entre las áreas de la Universidad con competencia para la atención de su solicitud. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General de la Universidad Pablo de Olavide en la dirección Carretera de Utrera, Km. 1, 41013 Sevilla, Edificio José Celestino Mutis, planta baja, Despacho 18.B.08 solicitando los formularios disponibles al efecto.